

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 003246**  
**(05 DE DICIEMBRE DE 2023)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL PERÍODO 2023 – 2025”**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En uso de sus facultades estatutarias y

**CONSIDERANDO QUE:**

El Acuerdo Superior No. 000001 del 23 de julio de 2021 (Estatuto General) establece la Organización Académico – Administrativa de la Universidad del Atlántico, y en la misma prevé la participación de las Directivas Académicas en el Consejo Superior.

Mediante Acuerdo Superior No. 000011 del 03 de agosto de 2023, se convocaron las elecciones del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2023 – 2025 y se estableció el cronograma electoral para las mismas.

El Consejo Superior a través del Acuerdo Superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015, aprobó el Estatuto Electoral, el cual en su literal p) del artículo 25 establece las etapas del proceso electoral dentro de las cuales está la expedición del Acto Administrativo rectoral, que reconoce los resultados de las elecciones.

El proceso electoral en mención se desarrolló conforme a lo establecido en la normatividad interna de la Universidad y una vez verificada el Acta de Escrutinio entregada por los Jurados Electorales y ratificada por el Comité Electoral, como autoridad electoral y teniendo en cuenta el artículo 28 y 30 del Estatuto Electoral, se observa que los resultados fueron los siguientes:

<b>VOTOS ASPIRANTES A CONSEJO SUPERIOR</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRES CANDIDATOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>VOTOS</b>
<b>1</b>	ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR	<b>PRINCIPAL</b>	<b>15</b>
	MIGUEL ANTONIO CARO CANDEZANO	<b>SUPLENTE</b>	
VOTOS EN BLANCO			<b>0</b>
VOTOS NULOS			<b>0</b>
TARJETONES NO MARCADOS			<b>0</b>
<b>TOTAL VOTOS</b>			<b>15</b>

*af*

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 003246  
(05 DE DICIEMBRE DE 2023)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL PERÍODO 2023 – 2025”**

Una vez efectuado el escrutinio general se procede a entregar el resultado obtenido por la plancha electa, descrito así:

CANDIDATOS	CARGO	ESTAMENTO	VOTOS
ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR	PRINCIPAL	Consejo Superior Universitario	15
MIGUEL ANTONIO CARO CANDEZANO	SUPLENTE		

Que el Acuerdo No. 000011 del 03 de agosto de 2023, dispone que su última etapa del cronograma es la expedición del Acto Administrativo rectoral que reconoce el resultado de las elecciones.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER** los resultados de la **ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL PERÍODO 2023 – 2025**, siendo elegida la siguiente plancha:

CUERPO COLEGIADO	NOMBRES	CARGO
CONSEJO SUPERIOR	ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR	PRINCIPAL
	MIGUEL ANTONIO CARO CANDEZANO	SUPLENTE

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE** a la plancha electa de la Universidad del Atlántico, el contenido de la presente resolución.

Dada en Puerto Colombia, a los 05 días del mes de diciembre de 2023.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**DANILO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
RECTOR

Proyectó: Comité Electoral  
Revisó: MBocanegra 